

Disponible en la web del Ministerio de Sanidad los admitidos PROVISIONALMENTE al MIR 2011/12

Vie, 18/11/2011 - 20:41 — FRomero

El Boletín Oficial del Estado ha publicado el 26 de septiembre de 2011 la convocatoria única para Médicos, Farmacéuticos y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física, así como para los graduados/diplomados en Enfermería 2011. Pues, desde hoy ya están disponibles los listados de admitidos PROVISIONALMENTE al MIR 2011/2012, en la web del Ministerio de Sanidad. Seguidamente le suministramos la mejor información y más relevante así como los enlaces necesarios para no perderse durante la gestión.

Desde hoy día 18 de noviembre en la web del Ministerio de Sanidad, en su sección de [Formación](#), existe activa, una nueva pestaña "[Situación personal en la convocatoria actual](#)" y desde ella cada uno de los inscritos en la prueba MIR podrá acceder a sus datos y situación administrativa en la misma, si está o no admitido y cual es la causa de no admisión. Según MirEntrelazados el nº de inscritos en esta convocatoria y según el último comentario, **es de 14.104, lo que supone el 3,24% más que la convocatoria del año anterior**; en muchos de los casos es para paliar la situación de desempleo o inestabilidad laboral, no es ni mucho menos por el interés de obtener otra especialidad.

En el enlace de la pestaña "[Situación personal en la convocatoria actual](#)" y desde ella, cada uno de los inscritos en la prueba MIR podrá acceder a sus datos y situación administrativa en la misma, si está o no admitido y cual es la causa de no admisión.

Para acceder a dicha información cada uno de los inscritos deberá hacerlo con el nº identificativo usado para la inscripción (DNI, Pasaporte, NIE)

Para aquellos que por las circunstancias que sean no estuvieran admitidos podrán reclamar con un Modelo de reclamación que estará disponible para bajárselo y una vez relleno y acompañando los justificantes necesarios se podrá presentar hasta el día 28 inclusive en las mismas oficinas en las que se inscribió.

Las listas definitivas de admitidos saldrán el día 4 de enero de 2012 y en ellas quedarán contestadas las reclamaciones que se hagan a las listas provisionales.

Subdirección General de Ordenación Profesional

Teléfono: 91-5961811

Fuente: Ministerio de Sanidad y Mir Entrelazados

Sindicato Médico Andaluz